

SERIE FORO NACIONAL PARA LA COMPETITIVIDAD

4to. Foro Nacional para la
Competitividad

**AGENDA DE ACCIÓN
2009-2010**



Mejorando la competitividad para el desarrollo

Centro Nacional de Competitividad (CNC)

Panamá, República de Panamá



Compilación:

Centro Nacional de Competitividad (CNC)

Edificio Snob Plaza (Piso No.1), Calle 53 Obarrio y Avenida 3ra Sur (Ave Ricardo Arango)
Panamá, República de Panamá
Teléfono: (507)394-4363, 394-4364 ó 263-5288 / correo electrónico: info@cncpanama.org
www.cncpanama.org

Noviembre 2009

Agradecimiento

A la Corporación Andina de Fomento y al Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, los cuales con su auspicio hicieron posible una vez más la realización de este encuentro; así como también por el apoyo recibido de las empresas Hotel InterContinental Miramar, Hotel InterContinental Playa Bonita Resort & Spa, Manzanillo International Terminal, Copa Airlines, The Marketing Group y Stratego Communications.

Al Comité Organizador y a las asociaciones e instituciones que acompañaron la planificación y desarrollo del evento. Por el sector privado, Asociación Bancaria de Panamá (ABAPA), Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresas (APEDE), Asociación Panameña de Exportadores (APEX), Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP), Cámara Marítima de Panamá (CMP), Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC), Consejo Nacional de la Empresa Privada (CoNEP), Fundación del Trabajo (FunTrab) y Felipe Rodríguez/Pacífico Plata; y por el sector público: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), la Secretaría de la Presidencia para la Innovación Gubernamental (SPIG) y la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt).

A los Expositores, Moderadores y Relatores de las plenarias y de las trece mesas de trabajo por su tiempo, compromiso y dedicación.

A todos nuestros colaboradores y proveedores por su arduo trabajo y puntualidad.

Y finalmente, a cada uno de los participantes en el 4to Foro Nacional para la Competitividad que con su presencia hicieron posible el éxito alcanzado.

Centro Nacional de Competitividad

SIGLAS UTILIZADAS

AMP	Autoridad Marítima de Panamá
AMPYME	Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
ANAM	Autoridad Nacional del Ambiente
ANAVIP	Asociación Nacional de Avicultores de Panamá
APC	Asociación Panameña de Crédito
APEDE	Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa
APEX	Asociación Panameña de Exportadores
ASEP	Autoridad Nacional de los Servicios Públicos
ATP	Autoridad de Turismo de Panamá
CAMTUR	Cámara de Turismo
CAPAC	Cámara Panameña de la Construcción
CAPATEC	Cámara Panameña de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones
CCIAP	Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá
CMP	Cámara Marítima de Panamá
CNC	Centro Nacional de Competitividad
CoNEP	Consejo Nacional de la Empresa Privada
CoSPAEE	Consejo del Sector Privado para la Asistencia Educativa
CRP	Consejo de Rectores de Panamá
ETESA	Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A.
IFARHU	Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos
INADEH	Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano
IPT	Instituto Profesional y Técnico
MEDUCA	Ministerio de Educación
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MICI	Ministerio de Comercio e Industrias
MIDA	Ministerio de Desarrollo Agropecuario
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
MITRADEL	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral
MIVI	Ministerio de Vivienda
MOP	Ministerio de Obras Públicas
PNUD	Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo
SENACYT	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación
SINAPROC	Sistema Nacional de Protección Civil
SPIG	Secretaría de la Presidencia para la Innovación Gubernamental

ÍNDICE

Introducción	7
Mesas de Trabajo: Metodología Aplicada	8
Análisis Global de Resultados	9
Agenda de Acción 2009-2010	11
Resultados de las Mesas de Trabajo	11
Mesa No. 1: Capacitación y Adiestramiento Laboral	11
Mesa No. 2: Educación	13
Mesa No. 3: Tecnología e Innovación	17
Mesa No. 4: Alimentación y Producción Agrícola	19
Mesa No. 5: Infraestructura	21
Mesa No. 6: Energía: Fuentes, Utilización Y Fortalecimiento Institucional	25
Mesa No. 7: Modernización del Estado: Desburocratización de la Función Pública	27
Mesa No. 8: Pobreza e Inclusión	29
Mesa No. 9: Exportación de Bienes	32
Mesa No. 10: Exportación de Servicios: Conglomerado de la Posición Geográfica	34
Mesa No. 11: Turismo	36
Mesa No. 12: Recursos Naturales y Medio Ambiente	39
Mesa No. 13: Administración de Justicia	41



INTRODUCCIÓN

El Foro Nacional para la Competitividad es el encuentro que realiza periódicamente el Centro Nacional de Competitividad (CNC) con la finalidad de promover un diálogo de altura entre los sectores público y privado para la identificación de acciones puntuales para la mejora de la competitividad del país.

En su cuarta versión, celebrada los días 18 y 19 de noviembre de 2009, se dieron nuevamente cita representantes de los sectores gubernamental, empresarial, académico, laboral, legislativo, judicial y otros participantes activos de nuestra economía -alrededor de 400 personas - para construir una agenda.

Las acciones recomendadas por este grupo heterogéneo y multidisciplinario se presentan en este documento: la Agenda de Acción 2009-2010.

Esta Agenda de Acción representa el resultado de las trece (13) Mesas de Trabajo, donde se abordaron igual número de temas que inciden en la competitividad, en las cuales conocedores de la materia presentaron a los participantes de cada mesa unas propuestas iniciales, que luego de un intercambio de opiniones fueron refutadas, enriquecidas y/o complementadas, para definir en consenso las acciones que se incluirían en la Agenda de Acción.

El CNC y todos los que contribuyeron con su realización aspiran a que la Agenda de Acción 2009-2010 sirva de guía para orientar los esfuerzos - tanto públicos como privados - que requiere el país para mejorar su competitividad que en síntesis representará un mejoramiento de la calidad de vida de los panameños.

Dr. Nicolás Ardito Barletta, Director General
Lic. Rosemary Piper, Subdirectora Administrativa

MESAS DE TRABAJO: METODOLOGÍA APLICADA

Los temas seleccionados para ser tratados en cada una de las Mesas de Trabajo obedecen a una identificación previa de los temas más relevantes que inciden en la competitividad de las empresas, incluyendo aquellos relativos al clima de negocios en que éstas se desenvuelven:

1. Capacitación y Adiestramiento Laboral
2. Educación
3. Tecnología e Innovación
4. Alimentación y Producción Agrícola
5. Infraestructura
6. Energía: fuentes, utilización y fortalecimiento institucional
7. Modernización del Estado: Desburocratización de la Función Pública
8. Pobreza e Inclusión
9. Exportación de Bienes
10. Exportación de Servicios: Conglomerado de la Posición Geográfica
11. Turismo
12. Recursos Naturales y Medio Ambiente
13. Administración de Justicia

Cumpliendo con la dinámica previamente establecida, cada Mesa de Trabajo contó con el grupo de apoyo necesario para generar la discusión referente a los temas tratados el cual estaba conformado por: los **Expositores**, responsables de desarrollar y presentar a los participantes de la mesa la propuesta para la Agenda de Acción, documento previamente preparado que tenía como finalidad iniciar la discusión sobre el tema. El **Relator**, responsable de incorporar y resumir los aportes de los participantes para mejorar la propuesta presentada a la Mesa; y finalmente el **Coordinador**, cuya función principal fue la de moderar el debate y propiciar la observancia de las reglas con las que se manejaría la mesa.

Sobre la discusión en cada una de las Mesas de Trabajo, se generaron las propuestas orientadas a facilitar, mejorar, apoyar, contribuir y superar los aspectos críticos que obstaculizan una mejor gestión del sector en estudio.

La información que a continuación se presentará constituye - de forma resumida - lo que se presentó ante la plenaria del evento al concluir el período de discusión. Sin embargo, debemos hacer la salvedad que algunos aportes deberán ser revisados para evaluar su validez y factibilidad desde el punto de vista legal, técnico, económico y financiero, e inclusive a nivel de plazos de cumplimiento.

ANÁLISIS GLOBAL DE RESULTADOS

El Foro arrojó un total de 139 propuestas distribuidas por Mesa de Trabajo de la siguiente manera:

Mesa de Trabajo	No. de Propuestas
No. 1: Capacitación y Adiestramiento	7
No. 2: Educación	15
No. 3: Tecnología e Innovación	8
No. 4: Alimentación y Producción Agrícola	7
No. 5: Infraestructura	18
No. 6: Energía: Fuentes, Utilización y Fortalecimiento Institucional	6
No. 7: Modernización del Estado: Desburocratización de la Función Pública	9
No. 8: Pobreza e Inclusión	18
No. 9: Exportación de Bienes	6
No.10: Exportación de Servicios: Conglomerado de la Posición Geográfica	6
No.11: Turismo	11
No.12: Recursos Naturales y Medio Ambiente	8
No.13: Administración de Justicia	20
Total	139

La siguiente tabla clasifica las recomendaciones según el tipo de acción, en porcentaje se distribuyen de la siguiente manera:

Tipo de Acción		N°	%
81%	Nuevas Políticas y Planes del Estado	26	19%
	Políticas y Planes del Estado (Implementación de)	22	16%
	Legislación	20	14%
	Sensibilización y toma de conciencia de programas existentes	11	8%
	Creación de nuevas instancias	10	7%
	Mejora de procesos	8	6%
	Inversión infraestructura	8	6%
	Fondos de financiamiento y mecanismos de incentivo	7	5%
19%	Fortalecimiento Institucional	6	4%
	Estandarización de competencias	5	4%
	Monitoreo	5	4%
	Capacitación	3	2%
	Reestructuración y Fortalecimiento Institucional	2	1%
	Seguimiento foros anteriores	2	1%
	Innovación Tecnológica	1	1%
	Normalización	1	1%
	Esquemas de Certificación-Acreditación	1	1%
	Presupuesto instituciones públicas	1	1%
Total general	139	100%	

AGENDA DE ACCIÓN 2009-2010
RESULTADOS DE LAS MESAS DE TRABAJO

MESA NO. 1: CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO LABORAL

Expositores

Lic. George Richa

CoNEP

Lic. Temístocles Rosas

Director General, INADEH

Moderador

Lic. Félix Cuevas

Relator

Ing. Carmen S. de Broce

Las acciones propuestas por la Mesa de Capacitación y Adiestramiento Laboral están dirigidas a determinar las acciones que debieran adoptarse en materia de formación profesional, para responder a la demanda de mano de obra calificada, dado el flujo de la inversión pública y privada que se registra en el país, así como también articular el sistema educativo formal con la formación profesional, formación de técnicos superiores mediante programas estructurados e incorporar competencias básicas de desarrollo ciudadano, humano y socio-laborales. Además de adecuar el marco legal para incentivar la formación de técnicos e instructores en las áreas más demandadas, así como también el fomento de la cultura emprendedora.

No.	Acción	Responsable (s)	Plazo
1	Implementar los Acuerdos del 3er Foro.	Gobierno - INADEH - Empresa Privada	Corto plazo
2	Convalidación de Experiencia y Educación No Formal.	INADEH e IPT's	Mediano Plazo
3	Formalizar Normas de Competencia Laboral en las áreas de desarrollo económico de Panamá.	INADEH, Sector Privado y Trabajadores	Mediano Plazo
4	Promulgar una Ley de Incentivo para la Formación Técnica Profesional.	Gobierno Nacional	Mediano Plazo
5	Fortalecer el Presupuesto del INADEH en un 10%/año.	Gobierno	Corto
6	Crear Programa de Formación de Instructores.	INADEH	Corto
7	Fomentar la cultura del emprendedurismo.	INADEH	Corto

MESA NO. 2: EDUCACIÓN

Expositores

Lic. Mario Quelquejeu	Ex-Presidente, CoSPAE
S.E. Lucy Molinar	Ministra de Educación
Dr. Gustavo García de Paredes	Rector, Universidad de Panamá

Moderador

Dr. Stanley Muschett

Relator

Dra. Delva Batista Mendieta

Las acciones propuestas por la Mesa de Educación están dirigidas a adecuar la oferta académica de las instituciones educativas de la República a las necesidades del mercado, partiendo de la situación actual de los servicios de educación básica en cuanto a cobertura, calidad de servicio y estado de las infraestructuras existentes. Asimismo, revisar los planes y programas de estudio en base a competencias y estándares nacionales e internacionales, actualización de los docentes a todos los niveles educativos, para ponerse a tono con la educación que se requiere ofrecer hoy en nuestras escuelas y mejorar los mecanismos de coordinación entre el sector educativo y el productivo, para encontrar una adecuación a las necesidades reales del país.

No.	Acción	Responsable (s)	Plazo
1	Revisar y fortalecer los planes y programas de formación inicial y actualización de docentes a todos los niveles educativos.	MEDUCA, Universidad Nacional, Escuela Normal	Mediano Plazo
2	Crear y establecer un espacio permanente de diálogo e interacción entre los sectores productivos y el sector educativo (Comisión o Consejo Intersectorial) a fin de incrementar y hacer más eficiente la vinculación entre éstos, para reducir la brecha entre la oferta laboral y la oferta académica, sobre todo en lo relacionado a contenidos curriculares.	MEDUCA, Consejo de Rectores, Gremios Empresariales	Corto plazo
3	Elaborar un Plan de Desarrollo de Habilidades, Competencias y Valores Éticos que deberán tener los panameños que se incorporen a las actividades productivas en el Siglo XXI y que deberán ser enseñadas desde edades tempranas en el sistema nacional de educación, lo que requiere la actualización del catálogo de carreras profesionales y técnicas y la actualización de los planes/programas de estudio de las instituciones de educación media y superior, con mayor énfasis en sistemas de enseñanza y formación flexible de habilidades y competencias modulares para el trabajo y menos orientadas a la enseñanza con base en programas curriculares tradicionales y rígidos. En resumen, pasar de lo “místico a lo pragmático”.	MEDUCA Gremios Empresariales	Mediano Plazo

No.	Acción	Responsable (s)	Plazo
4	Fortalecer las iniciativas tendientes a establecer modelos de vinculación universidad-empresa, sobre todo los sustentados en esquemas de innovación académica e investigativa que influya en la optimización de dicha relación.	Consejo de Rectores Gremios Empresariales	Corto Plazo
5	Establecer sistemas de seguimiento a egresados como mecanismos para vincular la formación académica de las instituciones de educación superior con los requerimientos laborales.	Consejo de Rectores	Mediano Plazo
6	Reestructurar la función del servicio social, sobre todo a nivel universitario, como un mecanismo útil para elevar la empleabilidad y productividad de los jóvenes profesionales en el mercado de trabajo.	Patronato Nacional de Servicio Social, Consejo de Rectores	Mediano Plazo
7	Desarrollar un Sistema Nacional de Vinculación de la Educación y la Capacitación para el Trabajo.	MEDUCA, MITRADEL, INADEH	Mediano Plazo
8	Aumentar el aprovechamiento de mecanismos del Estado tales como el Observatorio Laboral del MITRADEL, que permitiría conocer las características y comportamiento de las principales carreras y ocupaciones en el país y apoyar al MEDUCA en su proceso de toma de decisiones asertivas que faciliten la inserción productiva en el mercado de trabajo y elegir profesiones que sean acordes con la nueva economía del conocimiento.	MEDUCA, MITRADEL, IFARHU	Mediano Plazo
9	<i>(Revisar el)</i> Concepto y Estructura del Sistema Educativo Panameño.	MEDUCA, Universidades, Sector Privado	Corto Plazo
10	Regulación del Sistema de Educación Superior, para revitalizar nuestro sistema.	MEDUCA, CONSEJO DE RECTORES, SECTOR EMPRESARIAL	Mediano Plazo
11	Fortalecer el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de las Universidades Panameñas.	MEDUCA, CONSEJO DE RECTORES	Corto Plazo

No.	Acción	Responsable (s)	Plazo
12	Revisión de la Ley 30 que crea y regula el CONEAUPA.	MEDUCA; CRP	Corto Plazo
13	Creación de un Fondo Educativo	N/I	N/I
14	Que se jubilen a todos los maestros y profesores que no quieren ponerse a tono con la educación que se requiere ofrecer hoy en nuestras escuelas.	N/I	N/I
15	(Fomentar la) Asociatividad Educativa.	N/I	N/I

MESA No. 3: TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Expositores

Lic. Matías Prado	Presidente, CAPATEC
Dr. Jaime Estrella	Senacyt
Ing. Irvin Halman	CoNEP

Moderador

Lic. José Ramón Varela

Relator

Lic. Juan Carlos Uribe

Las acciones propuestas por la Mesa de Tecnología e Innovación están dirigidas a determinar alternativas para la adopción de nuevas tecnologías de producción, que tengan impacto en la modernización y aumento de los niveles de competitividad del aparato productivo nacional. Fomentar la innovación y el uso de la tecnología como cultura que nos lleve a ser país altamente digitalizado en todos los trámites y transacciones para convertirnos más competitivos.

No.	Acción	Responsable (s)	Plazo
1	Implementar el Plan Estratégico TIC 2018 (Capatec-Senacyt) y usarlo como modelo para otros sectores.	Capatec, Senacyt	Corto
2	Hacer obligatorio el uso y la formación en TIC en toda la educación (primaria, secundaria, técnica, universitaria) y garantizar el aprendizaje de inglés, destrezas en pensamiento crítico e investigación (INNOVACIÓN) y el emprendedurismo y habilidades ciudadanas, entre otras.	INADEH, MEDUCA, Consejo de Rectores	Corto
3	Establecer la plataforma digital y conectividad para la promover las transacciones sin papel (comercio electrónico, factura electrónica, consultas, trámites).	MICI, SPIG, gremios	Corto
4	Darle seguimiento a las medidas de corto y largo plazo expuestas en la agenda de acción de años anteriores.	CNC, gremios, entidades gubernamentales y academia	Mixto
5	Lograr 4 proyectos universidad-empresa innovadores con clústeres de empresas.	Universidades, gremios	Corto
6	Lograr la capacitación técnica por competencias en nuevos modelos de educación y la certificación de las mismas.	INADEH y gremios	Corto
7	Incentivar la atracción de empresas y centros de Investigación y formación de categoría mundial (logística, TIC, biociencias) para fortalecer sectores que pueden generar alto valor agregado.	MEF, MICI	Corto
8	Ejecutar el Plan de Ciencia y Tecnología 2015.	Senacyt, gremios y academia	Mediano Plazo

MESA NO. 4: ALIMENTACIÓN Y PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Expositores

Lic. Hans H. Hammerschlag CoNEP

Lic. Javier Tejeira MIDA

Moderador

Lic. Manuel Fernández

Relator

Lic. Mitzi Medina

Las acciones propuestas por la Mesa de Alimentación y Producción Agrícola están dirigidas a la modernización del sector y la adopción de sistemas de control que contribuyan a garantizar la seguridad y soberanía alimentaria del país, así como acciones específicas tales como establecer la Cadena de Centros de Acopio para facilitar la distribución de los productos y mejorar el desarrollo sostenible del sector y la actividad de exportación de productos agrícolas y sus derivados.

No.	Acción	Responsable (s)	Plazo
1	Diseñar políticas y estrategias claras y definidas que conduzcan a garantizar la seguridad y soberanía alimentaria. Hacer un levantamiento de las necesidades alimentarias con horizonte 2010-2050.	Sector público, gremios privados	Corto Plazo
2	Crear una oficina de inteligencia de mercados para brindar información a los exportadores y potenciales exportadores, por rubro y por nicho de mercado.	MIDA, SPIG, MICI, APEX	Corto Plazo
3	Hacer un ordenamiento territorial para optimizar el uso y rendimiento del recurso suelo y agua de forma sostenible.	MIDA, ANAM	Corto Plazo
4	Crear un programa financiero adecuado y que responda a las necesidades del sector productivo, tanto para el mercado local como el de exportación. Crear una Banca de Fomento para atender el sector productivo nacional.	Sector público, gremios privados	Corto Plazo
5	Crear la Cadena de Centros de Acopio para facilitar la distribución de los productos.	Sector público afín al área	Corto Plazo
6	Revisar la cadena de comercialización para corregir las distorsiones que se dan en los extremos de la misma.	MIDA, MICI, gremios privados	Corto Plazo
7	Crear un fondo de I+D con participación de los centros académicos que ayude a elevar la productividad y competitividad del sector.	Estado, Academia, gremios privados	Corto Plazo

MESA NO. 5: INFRAESTRUCTURA

Expositores

Ing. Jaime Jované

Presidente, CAPAC

S.E. Federico Suárez

Ministro de Obras Públicas

Moderador

Lic. Pacífico Plata

Relator

Arq. Carla López

Las acciones propuestas por la Mesa de Infraestructura están dirigidas a determinar los mecanismos de abordaje de los puntos críticos de la infraestructura pública, incluyendo servicios básicos como agua potable, tratamiento de aguas servidas, disposición de desechos, energía eléctrica, teléfono, educación, salud, carreteras y transporte que en la actualidad limitan el acceso de forma equitativa. Actualizar el marco legal para incentivar las inversiones en el sector. Buscar soluciones en el ordenamiento territorial, redes de servicio y vialidad.

No.	Acción	Responsable (s)	Plazo
1	A. Ordenamiento territorial: Dar prioridad al Ordenamiento Territorial para garantizar la disponibilidad de las servidumbres para vías e infraestructuras y determinar las inversiones necesarias.	N/I	N/I
2	A. Ordenamiento territorial: Reglamentar de inmediato la Ley de Ordenamiento Territorial para garantizar reglas claras para los inversionistas.	MIVI	Corto Plazo
3	B. Inversiones Viales: Inversión en nueva infraestructura vial prioritaria para el tránsito en la capital y provincias (Sixaola, David-San Félix, Arr-Ch, Divisa-LT, David-Bqt, Autopista Pma-Colon).	MOP	Corto Plazo
4	B. Inversiones Viales: Inversión en nueva infraestructura que complete circuitos de vialidad en la capital y las provincias de acuerdo con el Plan Quinquenal.	MOP	Mediano Plazo
5	C. Transporte masivo: Mejoramiento de la movilidad urbana a través de un nuevo sistema de transporte masivo con nuevos autobuses de alimentación.	MOP	Mediano Plazo
6	D. Mantenimiento: Inclusión de mantenimiento en las nuevas licitaciones de calles y carreteras.	MOP	Corto Plazo

No.	Acción	Responsable (s)	Plazo
7	D. Mantenimiento: Crear un nuevo Fondo de Mantenimiento Vial que incluya dragados de ríos.	MOP	Corto Plazo
8	D. Mantenimiento: Evaluar las opciones de extensión de la Cinta Costera para mejorar la conectividad y los problemas de estacionamientos e infraestructuras en el Casco Antiguo.	N/I	N/I
9	E. Redes de servicios: Adopción de medidas inmediatas en relación a las infraestructuras de agua potable, alcantarillado, energía y comunicaciones.	Consejo de Infraestructura	Corto plazo
10	E. Redes de servicios: Elaborar un Plan Nacional de Infraestructura, revisando los recursos efectivos que dispone el Estado y contemplando otros mecanismos públicos - privados de inversión como valorización, transferencias a los municipios, etc.	N/I	Mediano Plazo
11	E. Redes de servicios: Revisar, mejorar y ejecutar un Plan Piloto de Infraestructura interdisciplinario para San Francisco de manera que pueda replicarse en otras áreas de la Ciudad de Panamá.	MIVI coordinando otras instituciones	N/I
12	F. Agilización vial: Agilización del tráfico a través de un sistema centralizado de semáforos inteligentes y ampliación de carriles en las intersecciones.	MOP	Corto y Mediano Plazo
13	F. Agilización vial: Construcción de pasos a desnivel en la Ciudad de Panamá, estudiando la posibilidad de pasos bajo el nivel y no elevados.	MOP	Mediano Plazo

No.	Acción	Responsable (s)	Plazo
14	F. Agilización vial: Establecer un comité público-privado para el reordenamiento vial transitorio incluyendo minimizar giros y mejorar las intersecciones.	MOP	Corto Plazo
15	G. Coordinación: Efectuar las coordinaciones entre tránsito, MOP y diferentes entes policiales para ahorrar fondos públicos y mejorar la efectividad.	ATT/MOP	Corto Plazo
16	H. Monitoreo: Monitorear los tranques.	MOP	N/I
17	H. Monitoreo: Establecer un sistema de monitoreo de inundaciones que permita tener una referencia clara de las zonas inundables y su periodicidad.	MOP, SINAPROC	N/I
18	I. Educación: Efectuar programas de educación vial.	N/I	N/I

MESA NO. 6: ENERGÍA: FUENTES, UTILIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Expositores

Ing. Juan M. Urriola Secretario de Energía

Ing. Francisco de Ycaza Vicepresidente, APEDE

Moderador

Ing. Gaspar García de Paredes Presidente, CoNEP

Relator

Mgter. Mónica J. Guillén Cedeño

Las acciones propuestas por la Mesa de Energía: Fuentes, Utilización y Fortalecimiento Institucional, están dirigidas a determinar las acciones requeridas para la adopción de nuevas formas de producción energética de mayor eficiencia y tomando en consideración los parámetros calificativos del estado actual de la infraestructura energética nacional, su cobertura y la calidad del servicio brindado. Igualmente, definir políticas de Estado para la concienciación de la población acerca del mejor y más eficiente uso de la energía a nivel nacional.

No.	Acción	Responsable (s)	Plazo
1	<p>Que el país adopte una Política Estatal de Uso Racional y Eficiente de Energía que sea inclusiva y participativa de los diferentes sectores. Entre otras se sugiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfoque por sectores; • Campañas educativas de ahorro y eficiencia energética; • Incentivos fiscales y de otra índole para los que utilicen energías eficientes y renueven sus equipos eléctricos; • Reactivar la Comisión Nacional de Ahorro Energético (CONAE) y ampliar su representatividad. 	Gobierno Nacional, Secretaría de Energía, ASEP	Corto Plazo
2	Actualizar el “mapa” de todas las fuentes de energía renovables que faciliten y orienten las inversiones y la investigación, promoción y desarrollo de las mismas.	Secretaría de Energía, ETESA, ANAM	Mediano-Largo Plazo.
3	Revisión de la Política Nacional de Subsidios para que beneficie a los que más lo necesitan e induzca a un uso racional de los mismos.	Secretaría de Energía, ASEP	Corto Plazo
4	Rol de un Estado proactivo que difunda ante la ciudadanía información clara y veraz y mecanismos de participación establecidos por ley que permitan sustentar la necesidad y sostenibilidad de los proyectos energéticos y acompañe a los concesionarios de esos proyectos frente a los conflictos sociales, ambientales y demás que puedan surgir.	Secretaría de Energía, ASEP, ANAM	Corto y Mediano Plazo
5	Desarrollo de legislación especial para biocombustibles y etanol de fuentes nacionales y sin subsidios.	Gobierno Nacional, Secretaría de Energía	Mediano Plazo
6	Desarrollo de legislación especial para cada una de las formas de energía renovable por separado.	Gobierno Nacional, ASEP, Secretaría de Energía	Mediano Plazo

MESA NO. 7: MODERNIZACIÓN DEL ESTADO: DESBUROCRATIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Expositores

Lic. Diego Eleta

CoNEP

Ing. Eduardo Jaén

Secretario Presidencial para la
Innovación Gubernamental

Moderador

Lic. Harry Brown

Relator

Dr. Eysel Chong

Las acciones propuestas por la Mesa de Modernización del Estado: Desburocratización de la Función Pública están dirigidas a determinar las acciones requeridas para apalancar la modernización tecnológica y el fortalecimiento operacional de los organismos públicos, a fin de lograr que la gestión estatal sea efectiva y con mayor capacidad de respuesta para enfrentar los nuevos desafíos que se presenten, reflejando una función pública moderna y ágil que propicie un ambiente adecuado para atraer nuevas, y retener, inversiones.

No.	Acción	Responsable (s)	Plazo
1	Implementar metodología de mejora de procesos en las instituciones públicas. Implementar sistema de flujo de trabajo de seguimiento a trámites.	SPIG	Escalonado por trámites
2	Eliminación del control previo externo. El control previo pasa al Órgano Ejecutivo y se crea un control posterior ejercido desde la Asamblea Nacional.	Asamblea Nacional	Mediano Plazo
3	Unificar procesos y trámites redundantes.	SPIG	Corto Plazo
4	Unificar sistemas de información común y formatos de la misma.	SPIG	Mediano Plazo
5	Crear sistema único de direcciones vía GIS.	SPIG	Mediano Plazo
6	Respetar el espíritu de la Ley de Carrera Administrativa e implementar la Ley de Salarios.	Dirección de Carrera Administrativa	Corto Plazo
7	Revisar el marco institucional para aterrizar toda la lista de buenas intenciones, procurando una coordinación entre el sector público-privado.	Secretaría de Metas	CP
8	Definir una metodología que permita establecer los criterios de priorización de las instituciones que serán objeto del plan de modernización, mediante controles eficientes que garanticen un sistema de gestión dinámico, transparente y que incluya programas de capacitación para los funcionarios públicos.	SPIG	MP
9	Establecer un sistema de méritos y Ley General de Salarios.	Dirección de Carrera Administrativa	Corto Plazo

MESA NO. 8: POBREZA E INCLUSIÓN

Expositores

Dra. Paulina Franceschi

PNUD

S.E. Susy de Varela

Viceministra de Desarrollo
Social

Moderador

Lic. Enrique de Obarrio

Expresidente, APEDE

Relator

Mgster. Omar Fanovich

Las acciones propuestas por la Mesa de Pobreza e Inclusión están dirigidas a determinar las acciones requeridas para reducir los niveles de pobreza en el país, logrando la inserción de los sectores vulnerables y marginados al proceso económico, mediante políticas de inclusión social, focalización, monitoreo y evaluación en el proceso de otorgamiento de subsidios y el desarrollo de planes de adiestramiento en oficios que los integren a la actividad económica para reducir la pobreza.

No.	Acción	Responsable (s)	Plazo
1	Fortalecimiento de la institucionalidad social, mejor articulación, seguimiento y evaluación de programas sociales con perspectivas claras de direccionamiento, perfeccionamiento y continuidad. Activación del mecanismo de verificación y seguimiento de la Concertación.	MIDES, MEDUCA, MITRADEL, Secretaría de Metas, Gabinete Social y Concertación	Corto Plazo
2	Implementar sostenidamente programas de protección social a grupos vulnerables.	Todos los ministerios y Secretaría de Asuntos Sociales de Presidencia	Corto Plazo
3	Promover estudios de investigación - acción a familias en áreas marginales y rurales de baja productividad.	Sector privado, ONG	Mediano Plazo
4	Capacitación innovadora a beneficiarios de programas de emprendimiento/productividad, adecuados al perfil socio-cultural con perspectiva étnico-cultural.	INADEH, empresa privada	Mediano Plazo
5	Sistematizar y zonificar “buenas prácticas” de emprendimientos de familias en pobreza en Panamá, con un valor didáctico para otras familias.	MICI, AMPYME, gobiernos locales, MEF, gremios empresariales, ONG	Mediano Plazo
6	Implementar programa pilotos de acompañamiento para el logro de emprendimientos a familias en pobreza para acciones de transformación social.	Sector privado, ONG	Mediano Plazo
7	Implementar programa para mejorar el conocimiento y demanda por parte de consumidores de productos generados por micro emprendimientos con énfasis en calidad de productos haciendo uso de la tecnología.	Medios de comunicación, AMPYME, ONG	Corto y Mediano Plazo
8	Formulación e Implementación de Políticas de Inclusión Social.	MIDES	Mediano Plazo

No.	Acción	Responsable (s)	Plazo
9	(Establecer) Política Pública para atender el Desarrollo Infantil temprano.	MIDES	Corto Plazo
10	(Continuar las) Transferencias monetarias condicionadas a grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad (Red de Oportunidades, 100/70, Transferencia a población con discapacidad permanente); acompañadas con modelos de auditorías sociales.	MIDES, Sociedad civil	Corto Plazo
11	Intervenciones focalizadas en lugares poblados en condiciones de pobreza general y extrema (organización comunitaria). Ampliar las vías de acceso y comunicación.	MIDES, MOP	Corto Plazo
12	Focalización, monitoreo y evaluación en el proceso de otorgamiento de subsidios.	MIDES	Mediano Plazo
13	Capacitación y rehabilitación a la población de jóvenes miembros de pandillas.	MIDES, MEDUCA, INADEH, MINGOB	Mediano Plazo
14	Programa para el desarrollo integral de las comarcas indígenas, empoderándolos y haciéndolos partícipes.	MIDES	Mediano Plazo
15	Desarrollo de políticas agropecuarias para reducir la pobreza.	MIDA	Mediano Plazo
16	Desarrollo de una política de acceso al crédito por parte MYPES, fortalecido con programas de educación y seguimiento; con un solo canal de recuperación de información.	MICI, AMPYME y APC	Corto y Mediano Plazo
17	(Realizar) Programa de monitoreo y evaluación del impacto de la inflación en hogares pobres para desarrollar estrategias conducentes a minimizar el impacto negativo.	MEF y Contraloría	Mediano Plazo
18	Considerar la conveniencia de revisar la suspensión de los efectos de la Ley de Descentralización.	MEF, MIPRES, gobiernos locales y Asamblea de Diputados	Mediano Plazo

MESA NO. 9: EXPORTACIÓN DE BIENES

Expositores

Lic. Roberto Tribaldos	Secretario, APEX
S.E. José Arias	Viceministro de Comercio Exterior

Moderador

Lic. Antonio Fletcher	Expresidente, APEDE
-----------------------	---------------------

Relator

Lic. Álvaro Quirós

Las acciones propuestas por la Mesa de Exportación de Bienes están dirigidas a determinar las acciones requeridas para mejorar y ampliar la oferta exportable, considerando el estado competitivo actual, identificado con base en el análisis de la eficiencia del mercado exportador de bienes panameños. Crear el marco legal e Institucional para la promoción de exportaciones de bienes y servicios.

No.	Acción	Responsable (s)	Plazo
1	Elevar la actividad exportadora a Política de Estado de forma tal que se promueva la creación de los mecanismos para el fomento, desarrollo y mantenimiento de las exportaciones en Panamá de manera integral considerando todos los sectores productivos de la Economía Nacional.	Gobierno Nacional	Corto Plazo
2	Reactivar la Comisión Nacional de Promoción de las Exportaciones (público-privada) de forma permanente con la finalidad de diseñar y evaluar las políticas y los mecanismos para lograr un crecimiento sostenido de las exportaciones panameñas.	Gobierno Nacional y Sector Exportador	Corto Plazo
3	Crear una agencia de promoción de las exportaciones (Panamá Export) para apoyar el sector e internacionalizar la marca país.	Gobierno Nacional y Sector Exportador	Mediano Plazo
4	Crear un Fondo de Exportación que permita acceso a financiamientos blandos y seguros de exportación.	Gobierno Nacional	Mediano Plazo
5	Mantener libre de impuesto las utilidades generadas por las exportaciones.	Gobierno Nacional	Corto Plazo
6	Analizar y evaluar un modelo de fomento a las empresas pioneras en rubros no existentes.	Gobierno Nacional	Mediano Plazo

MESA No. 10: EXPORTACIÓN DE SERVICIOS: CONGLOMERADO DE LA POSICIÓN GEOGRÁFICA

Expositores

Capitán Orlando Allard CMP

Licda. Gicela R. Kinhead AMP

Moderador

Lic. Roberto Alfaro Estripeaut Expresidente, APEDE

Relator

Lic. Lourdes Pérez

Las acciones propuestas por la Mesa de Exportación de Servicios: Conglomerado de la Posición Geográfica están dirigidas a determinar las acciones a implementar para lograr una infraestructura moderna a fin de aprovechar las oportunidades de negocios a través de acciones como: un puerto de servicios públicos cerca de la entrada del Canal para desarrollar servicios marítimos auxiliares, un puerto para productos perecederos y el desarrollo de la Cadena de Frio, con la finalidad de lograr el mayor aprovechamiento de la privilegiada posición geográfica de Panamá.

No.	Acción	Responsable (s)	Plazo
1	Nombrar la Comisión Interinstitucional de la Estrategia Marítima Nacional.	AMP	Corto Plazo
2	Consensuar y dar fiel cumplimiento a la Estrategia Marítima y Logística.	Comisión Interinstitucional de la Estrategia Marítima Nacional, MEF	Corto Plazo
3	Crear el mapa logístico de Panamá que incluye el diagnóstico y diseño de carreteras, costas, puertos, ferrocarriles, aeropuertos, comunicaciones y tecnología. Ampliar la infraestructura logística en todo el país. Poner un puerto de servicios públicos cerca de la entrada del Canal para desarrollar servicios marítimos auxiliares. Impulsar un puerto para productos perecederos y desarrollo de la Cadena de Frio.	Comisión Interinstitucional de la Estrategia Marítima Nacional	Mediano y Largo Plazo
4	Acelerar el estudio para desarrollar el transporte marítimo a corta distancia.	Comisión Interinstitucional de la Estrategia Marítima Nacional, AMP	Corto Plazo
5	Fomentar el desarrollo del sector logístico identificando las actividades claves a las cuales debe orientarse el país y evitar cargas tributarias y sobrecostos que no lo hacen competitivo con otros centros de la región.	MEF, MICI	Corto Plazo
6	Desarrollar el capital humano que garantice un crecimiento sostenible del sector marítimo y logístico del país	Comisión Interinstitucional de la Estrategia Marítima Nacional. Centros de capacitación, Universidades y MEDUCA.	Corto Plazo

MESA No. 11: TURISMO

Expositores

Lic. César Tribaldos	CoNEP, Expresidente APATEL
S.E. Salomón Shamah	Administrador General, Autoridad de Turismo de Panamá

Moderador

Lic. Gustavo A. Salóm

Relator

Lic. María T. Mendoza

Las acciones propuestas por la Mesa de Turismo están dirigidas a determinar las acciones que permitan mejorar los índices de competitividad turística del país, entre otros, mediante una mayor concienciación, mejoramiento de la infraestructura aérea, marítima y terrestre y el incremento de incentivos para la inversión y desarrollo del sector a nivel nacional.

No.	Acción	Responsable (s)	Plazo
1	Concienciar a la población mediante campañas publicitarias sobre tres áreas: 1) importancia del turismo, 2) calidad del servicio y 3) importancia del manejo de basura (no tirarla y reciclar).	ATP, ONG, APEDE	Corto y Mediano Plazo
2	Promover leyes de incentivos y crédito para las empresas que realicen capacitación y educación efectiva en materia de servicio y atención turística. Debe ser medible.	ATP, APEDE, CAMTUR, Inst. Financieras	Corto
3	Generar un pensum educativo sobre turismo e incorporarlo en educación básica, media, superior y técnica.	ATP, MEDUCA, Ciudad del Saber, INADEH, universidades	Mediano Plazo
4	Apoyar la ejecución de proyectos de infraestructura (carreteras, nuevo Centro de Convenciones, renovación urbana de Curundú, continuación de la Cinta Costera, sistema de transporte).	Gobierno Nacional, MIVI, MOP	Mediano y Largo
5	Integrar a la comunidad en los proyectos turísticos.	ATP, MIDES, Sociedad Civil, MEDUCA	Corto
6	Promover una ley laboral para regular el sector turístico.	ATP, APEDE	Corto
7	Mejorar la atención y servicio migratorio en el aeropuerto (eliminación de <i>counters</i> migratorios y tarjeta de turismo)	Servicio Nacional de Migración, Colegio de Abogados	Corto
8	Desarrollar la costa del Mar Caribe con un turismo sostenible que ayude a proteger y conservar áreas patrimoniales. Reemplazar el nombre de Océano Atlántico por Mar Caribe en todos los documentos oficiales.	CAMTUR, MEDUCA	Corto
9	Promover una ley de incentivos para Cascos Antiguos a nivel nacional.	CAMTUR, ATP	Corto

No.	Acción	Responsable (s)	Plazo
10	Promover nuevas leyes para reforzar la estabilidad y seguridad jurídica de las inversiones especialmente en lo relativo a la propiedad y concesiones.	MICI/ATP	Corto
11	Establecer estándares y promover certificaciones internacionales de las empresas turísticas panameñas.	ATP, CAMTUR	Mediano Plazo

MESA NO. 12: RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

Expositores

Lic. Jorge Brenes ANAVIP

Ing. Julio C. Castillo ANAM

Moderador

Lic. Salvador Sánchez

Relator

Ing. Miguel Vásquez

Las acciones propuestas por la Mesa de Recursos Naturales y Medio Ambiente están dirigidas a procurar un desarrollo económico ambientalmente sostenible, incluyendo incentivos asociados a las tecnologías limpias, así como la creación de políticas públicas y normas para la conservación del ambiente.

No.	Acción	Responsable (s)	Plazo
1	Velar por el cumplimiento de la Ley 10 de 1993, que establece la enseñanza de la educación ambiental en todo el sistema educativo nacional (primario, secundario y universitario).	MEDUCA, ANAM, CONEP	Corto Plazo
2	Cumplir con los tiempos que establece la norma en cuanto a la tramitación y aprobación de los instrumentos de Gestión Ambiental existentes: EIA, Auditorías Ambientales, PMA y PAMA.	ANAM	Corto Plazo (seis meses)
3	Apoyar la gestión del Gobierno Nacional en la promoción del Acuerdo de Copenhague u otros convenios ambientales.	Sociedad en General, ONG, cámaras empresariales	Corto Plazo; Continuo
4	Fortalecer el Centro Nacional de P+L con la participación de los sectores productivos, gubernamental y ambientalistas.	ANAM, CONEP	Corto Plazo (seis meses)
5	Incentivar la creación de empresas de servicios ambientales y negocios verdes tales como: reciclaje, manejo de desechos, agricultura orgánica, entre otros.	ANAM, Asamblea Nacional, MEF, MICI, AMPYME, CONEP,	Corto Plazo; Continuo
6	Promover, fomentar, e incentivar la Gestión Ambiental VOLUNTARIA mediante: reconocimientos, créditos ambientales, eco-etiquetado, compras verdes, beneficios fiscales y económicos.	ANAM, MICI, AMPYME	Corto Plazo; Continuo
7	Fortalecimiento institucional de la ANAM en busca de eficiencia administrativa y excelencia operativa orientada a la eficacia de la gestión ambiental.	ANAM; Gobierno Nacional	Corto Plazo; Continuo
8	Institucionalizar la promoción y fomento de la actividad forestal.	Gobierno Nacional, ANAM, asociaciones	Corto Plazo

MESA No. 13: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Expositores

Lic. Rubén Castillo	Presidente, APEDE
Magistrado Harley Mitchell	Presidente, Corte Suprema de Justicia

Moderador

Lic. Guillermo Márquez Amado

Relator

Lic. Aquiles Cunningham

Las acciones propuestas por la Mesa de Administración de Justicia están dirigidas a determinar las acciones necesarias para fortalecer el Sistema Administrativo de Justicia Nacional, mediante el ordenamiento jurídico, a fin de ampliar el acceso a la justicia, la imparcialidad, efectividad y eficacia del modelo actual.

No.	Acción	Responsable (s)	Plazo
1	Debe existir independencia administrativa y financiera en el Órgano Judicial que permita su ejercicio debidamente (Proyecto de Ley ya presentado por Órgano Judicial)	Órgano Legislativo	3 meses
2	Instituirse la Carrera Judicial e instrumentarse posteriormente, todo dentro de un marco o Agenda Judicial (Proyecto de Ley ya presentado por Órgano Judicial)	Órgano Legislativo	3 meses
3	La Administración de Justicia es el principal valor de la sociedad, en consecuencia si esta prima, el resto de los derechos y libertades se generan positivamente.	Toda la Sociedad	Inmediato
4	Deben adoptarse definitivamente los principios del Pacto por la Justicia.	Órganos del Estado, Sociedad Civil	Inmediato
5	Procurar la Justicia de Paz efectivamente (Proyecto de Ley ya presentado).	Órgano Legislativo	3 meses
6	Que la elección de cualquier nuevo Magistrado de la Corte Suprema, constituye una premisa de suma importancia que implica contemplar una personas integras y con formación académica.	Órgano Ejecutivo, Órgano Legislativo	41 días
7	Promover la especialización de los Jueces y Tribunales en diferentes ramas jurídicas.	Órgano Legislativo	Inmediato
8	Lo Contencioso Administrativo no puede asfixiar la Administración de Justicia, para lo cual se hace necesario realizar reformas constitucionales y legales (Proyecto presentado por Órgano Judicial).	Órgano Legislativo	3 meses
9	Adoptar mecanismos de acción de cumplimiento, donde el administrador se le responsabilice por sus actuaciones inadecuadas o no procedimentales.	Órgano Legislativo	6 meses

No.	Acción	Responsable (s)	Plazo
10	Revisar las sumas que definen las competencias, de tal suerte que las de menor cuantía se puedan evacuar en algún tipo de institución especializada que se encargue de ello, liberando de presión al Órgano Judicial.	Órgano Judicial	20 días
11	Se requiere reforzar el sistema acusatorio a fin de subsanar las posibles fallas antes de que se ejecute.	Órgano Judicial	1 mes
12	Mejorar el Sistema de Auditorias, que contemplen sanciones pero además las recomendaciones que correspondan para mejorar el procedimiento.	Órgano Judicial	40 días
13	Es necesario que se apliquen las normas previstas para prevenir el ejercicio abusivo del derecho y sanciones disciplinarias a los funcionarios judiciales que incumplan sus deberes. "La corrupción nace de la indulgencia de los tribunales y de la falta de aplicación de las leyes"(Simón Bolívar).	Órgano Judicial	Inmediato
14	Introducir y aplicar desde ya el Juez de Cumplimiento.	Órgano Judicial	2 meses
15	Generar un Departamento de Relaciones con los Funcionarios y de Fortalecimiento de los Valores Éticos (Proyecto de Ley de Carrera Judicial).	Órgano Legislativo	3 meses
16	Debe divulgarse a los ciudadanos el principio de legalidad, de forma que comprendan que las decisiones jurisdiccionales atienden al mismo.	Todos	Inmediato
17	Reforzar la formación académica de los funcionarios judiciales y los gremios y sociedad civil (Proyecto de Ley Universidad Corporativa).	Órgano Legislativo	3 meses
18	La Corte Suprema tiene el ánimo para recibir recomendaciones o críticas constructivas que permitan el mejoramiento de su organización (implementación de la Oficina de Participación Ciudadana).	Órgano judicial	1 mes

No.	Acción	Responsable (s)	Plazo
19	La percepción sobre el Órgano Judicial riñe con las acciones prácticas que están mejorando su quehacer como lo son la presentación de los proyectos de ley en la Asamblea Nacional para la creación de los tribunales especiales en materia agraria, comercial y administrativa.	Todos	Inmediato
20	Que se hagan efectivas las normas existentes que sancionan a aquellos que hacen ejercicio indebido de la justicia en cuanto al procedimiento y de faltas a la ética, sean estos abogados, jueces o funcionarios del Órgano Judicial.	Autoridades competentes	Inmediato